FIRMADO POR
La secretària de l'Ajuntament de Sagunt
Josefa María Esparducer Mateu
09/11/2026

Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es
NIF: P4622200F

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día cinco de noviembre de dos mil veintiséis, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

9 EXPEDIENTE 3079802D. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DE URDA.

Leída por el Secretario General, la Declaración Institucional, cuyo tenor literal es el siguiente:

"El pasado 28 de octubre de 2026, nuestro país quedó conmocionado por el terrible accidente ferroviario ocurrido en las inmediaciones de la estación de Urda, en la provincia de Toledo, en el que se produjo un alcance entre dos trenes de alta velocidad. Una tragedia de enormes dimensiones humanas que ha causado la muerte de al menos 69 personas y ha dejado más de 200 heridos, provocando un profundo dolor y consternación en toda la sociedad española.

Desde el Ayuntamiento de Sagunto queremos trasladar nuestro más sentido pésame a las familias y amistades de las personas fallecidas, así como nuestra solidaridad, cercanía y apoyo a todas las personas heridas y afectadas por este terrible suceso.

Queremos expresar también nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos los profesionales de los servicios de emergencia, sanitarios, bomberos, Guardia Civil, Policía, Protección Civil, trabajadores ferroviarios y voluntarios que, desde el primer momento, han trabajado y continúan trabajando en las labores de rescate, asistencia y atención a las víctimas y sus familiares. Su profesionalidad, entrega y compromiso representan lo mejor de nuestra sociedad.

Asimismo, reclamamos que se lleve a cabo una investigación rigurosa, independiente y transparente que permita esclarecer las causas y circunstancias del accidente, así como determinar las responsabilidades que, en su caso, pudieran corresponder.

Desde el Ayuntamiento de Sagunto también instamos a las administraciones competentes a reforzar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad del sistema ferroviario, revisando los protocolos, sistemas de control, mantenimiento e infraestructuras, con el objetivo de prevenir nuevos accidentes y garantizar la protección de las personas usuarias.

Nuestros pensamientos están con las víctimas y sus familias. Sagunto está a vuestro lado. "

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 23. Concejales ausentes en la votación: 2, Señores/as. Moreno y Saéz.- Votos a favor: 23, Señores/as. Carrera, Raro, Carbó, Palmero, Quesada, Vidal, Antonino, Timón, Sánchez, Iborra, Rubio, Catalán, Cayuela, Cañada, Muñoz, González, Márquez, Vargas, Vila, Serrano, Picó, Soriano y Rovira; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la Declaración Institucional arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.